



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA, Medellín**  
 Aprobación de estudios según Resolución Departamental No. 044 de enero 20 de 1970 y Acuerdo Municipal No. 0016 de mayo de 1995;  
 Resolución de modificación del nombre No. 07026 de mayo de 2012; núcleo 916; DANE: 10500100123601

## EVALUACIÓN POR OFERENTE

Nombre Oferente: **OSCAR ANDRES RESTREPO**

Nit: 1152196468-7

Objeto: La Institución Educativa INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA del Municipio de Medellín, en cumplimiento de su proyecto institucional, necesita adquirir artículos de bioseguridad, stickers adhesivos de marcación de distanciamiento; con el objetivo de cumplir con los protocolos de bioseguridad individual de para la comunidad y personal educativo que este de forma presencial, permitiendo minimizar el riesgo de contagio del covid-19.

Invitación Pública: 3-2021 con fecha 13 de abril de 2021

Fecha de Evaluación: 15 de abril de 2021

### PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Detalle	Cumple	No Cumple	Valor
a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.	X		3,541,350
b. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo	X		

### REQUISITOS HABILITANTES.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
c. Certificado de Existencia y Representación legal	X		
d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado	X		
e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.	X		
f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural	X		
g. Hoja de vida de la función pública ( Para servicios)	X		
h. Certificado de alturas (mantenimiento)	X		
i. Certificado cuenta bancaria	X		
j. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) a nombre del representante legal y de la persona jurídica con fecha de expedición máximo de 90 días de antelación a la propuesta. (verificación en línea por la I.E.)	X		verificado
k. Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal (Contraloría General de la República) con fecha de expedición máximo de 90 días de antelación a la propuesta (verificación en línea por la I.E.)	X		verificado
l. Certificado de los antecedentes judiciales (Policía Nacional), con fecha de expedición máximo de 90 días de antelación a la propuesta (verificación en línea por la I.E.)	X		verificado
m. Certificado de medidas correctivas (RNMC) con fecha de expedición máximo de 90 días de antelación a la propuesta (verificación en línea por la I.E.)	X		verificado
n. Visita previa a la institución de precisión de requerimientos	X		

LUZ MARINA DURANGO SERNA

Rectora